

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORIA MUNICIPAL

2601 18 APR 18 14:05

RECIBIDO  
LEON, GTO.

León



León, Gto., 18 de Abril del 2018

DGM/SFA/2650/2018

Asunto: Control Interno

**MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

En seguimiento a la entrada en vigor del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato y a la solicitud para establecer el Comité al interior de la Dirección General de Movilidad; hacemos llegar el Acta de Instalación del Comité de Control Interno, así como el Plan de Trabajo Anual de dicho Comité; conforme a lo acordado en la reunión celebrada el pasado 5 de Abril en la Sala Vygotsky del Centro de Ciencias Explora.

Sin más por el momento, me despido y quedo atento para cualquier duda o comentario.

Reciba un cordial saludo.

**Atentamente:**

*"El trabajo todo lo vence"*

*"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"*

**Ing. Luis Enrique Moreno Cortés**  
**Director General de Movilidad**

MKTB/EJRA/ACN

Purísima No. 506 esq. España  
Colonia Moderna  
C.P. 37320 León, Gto.  
www.leon.gob.mx

**Dirección General de**  
**MOVILIDAD**

## Acta de Instalación del Comité de Control Interno de la Dirección General de Movilidad

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:40 horas del día 12 de Marzo del 2018, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Movilidad ubicado en calle Purísima # 506 Col. Moderna se encuentran: el Director General Ing. Luis Enrique Moreno Cortes, el Director del control del Servicio del Transporte Lic. Luis Gilberto Aguilera Jiménez, el Director del Servicio del Transporte L.I Leopoldo Mora Flores, servidores públicos de la Dirección General de Movilidad del Municipio de León, Guanajuato, con objeto de constituir el **Comité de Control Interno** de esta Dirección General de Movilidad) y para celebrar la Sesión de Instalación a la cual fueron convocados previamente con el orden del día.

La reunión se encuentra encabezada por el Presidente del Comité de Control Interno, Ing. Luis Enrique Moreno Cortes.

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, se someterá a consideración de la mesa el siguiente:

### MIEMBROS

Ing. Luis Enrique Moreno Cortes - Presidente  
Lic. María Kenia Torres Belmont – Secretario Técnico  
Lic. Luis Gilberto Aguilera Jiménez - Miembro  
L.I. Leopoldo Mora Flores - Miembro

### AGENDA

- 1.- Instalación de Comité de Control Interno.
- 2.- Designación del Secretario Técnico del Comité.
- 3.- Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo.
- 4.- Asuntos generales.

### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno.  
El Director General Ing. Luis Enrique Moreno Cortes, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno da inicio a la sesión manifestando que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Modelo Integral de la Gestión Pública Municipal (MIGP) y su eficaz funcionamiento.

Posteriormente, se realiza una breve exposición de la obligación que tienen las Dependencias, Entidades u Órganos Autónomos, conforme los establece el artículo 35 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación requerirá de la sensibilización del personal de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo sobre la importancia del control interno, así como proceder a la generación de un diagnóstico y plan de trabajo para su adecuado cumplimiento.

2. Designación del Secretario Técnico.  
Seguidamente se procede a la designación del Secretario Técnico del Comité de Control Interno que recae en la Lic. María Kenia Torres Belmont Subdirectora Financiera y Administrativa quien tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 39 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para realizar el Diagnóstico (Análisis FODA) y Plan de Trabajo para implementar o mejorar el control interno al interior de la Dependencia, Entidad u Órgano Autónomo: el día 16 de Abril del 2018 a las 9:00.
4. Asuntos generales.

Una vez instalado oficialmente el Comité de Control Interno de la Dirección General de Movilidad, y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión siendo las 10:50 horas del día 12 del mes de marzo de 2018; firmando al margen y al calce para constancia de quienes intervienen.

**FIRMAN**

Ing. Luis Enrique Moreno Cortes  
Presidente del Comité de Control Interno



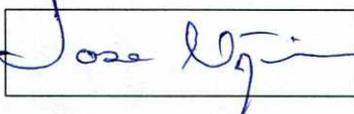
Lic. Luis Gilberto Aguilera Jiménez



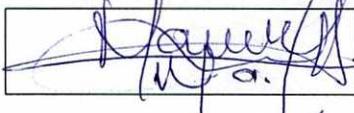
Arg. Virgilio López Lafuente



LI. José Nájera Oliva



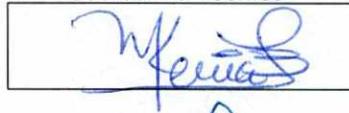
Lic. Hilda Hortensia Villaseñor Mendoza



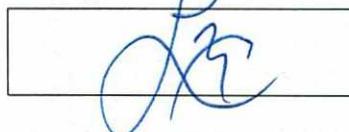
Lic. Juan Israel Alba Álvarez



Lic. María Kenia Torres Belmont  
Secretario Técnico



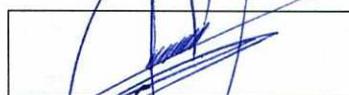
L.I. Leopoldo Mora Flores



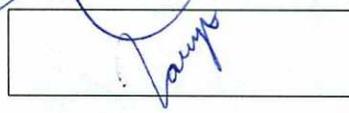
Lic. José de Jesus Hermosillo Enríquez



Lic. José Santiago Vargas Soto



Lic. Vanya Monserrat de la Cruz Contreras



Lic. Ernesto de Jesus Reyes Alvarez

